

Precios de suscripción.

Ávila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

REFLEXIONEMOS

Fuerza es que haya obrado la triste realidad como poderoso revulsivo en los espíritus para retraerlos de toda incursión belicosa en tierra africana.

La tendencia aventurera de la raza ha visto en ella constantemente el cumplimiento de los grandes destinos de un pueblo que ha puesto por encima de sus aspiraciones más seductoras la conquista de los infeas, el dominio de los dilatados territorios que se extienden enfrente de España, incitándola á la realización de una empresa tan fácil como gloriosa.

La herencia del Cardenal Cisneros ha desvanecido durante algunos siglos las imaginaciones calenturientas. No estábamos libres de preocupaciones en el propio hogar. No nos habíamos constituido política y económicamente de modo que pudiéramos pensar en expansiones territoriales y aventuras guerreras; germiaba aun en el fondo de la sociedad española el sentimiento de exaltación revolucionaria que había de producir el brusco cambio político del 68, y un incidente sin trascendencia promovido por los moritos próximos á una de nuestras plazas africanas fué aprovechado por el Gobierno para la declaración de guerra á Marruecos.

Aquella breve expedición que el entusiasmo popular convertía en brillante epopeya de nuestras armas, terminó con la certidumbre de su inutilidad para mejorar las relaciones con un país bárbaro y la falta de recursos é independencia para dar á las propias resoluciones la conveniente latitud que el movimiento inicial de los sucesos hacía esperar. A poco que se hubieran aventurado nuestras tropas en el camino de Tánger, le salen al paso los ingleses para impedirlo.

Y mas tarde, aun con el recuerdo de los deplorables efectos de la campaña; las frecuentes dificultades para el establecimiento de una factoría en Rio de Oro; los diarios conflictos originados por los moros de las tribus fronterizas á las plazas españolas de Africa; la indeterminación de los derechos de España en territorio jurisdiccional, y el enojoso pleito de los límites territoriales, no faltaba quien volviese á la tradición heroica, y ofreciese al brío de la raza y la exaltación aventurera la conquista y civilización de Africa, sueño eterno de la impotencia nacional siempre palpable y hasta hoy inconfesada.

Apreciamos como consecuencia saludable de los hechos pasados que la opinión no se extravie pensando en reivindicaciones y triunfos imposibles. Si no se equilibran con la reflexión las violencias del temperamento aun estamos en el caso de recibir

de los sucesos desgraciados duras lecciones. El primer propósito prudente que sacamos de la guerra con los Estados Unidos de cuya responsabilidad no hay quien no se esculpe, es afirmar la paz con todos y restablecer el sosiego interior, consagrando á la restauración de nuestras fuerzas económicas, del progreso material de la vida fecunda del trabajo en todos los órdenes de la producción, los empeños vigorosos de la voluntad y del patriotismo.

Habrán de pasar mucho años antes de que llevemos al exterior por una dilatación de la raza el sobrante de nuestra actividad, que á duras penas comienza á ejercitarse. Y en tanto nos aproximamos á la reconstitución del poder que nos falta ahí está el propio territorio en parte inexplorado é inculdo ó en poder de los extranjeros que extraen de la industria y del comercio, de las empresas mineras agrícolas, los elementos de riqueza y engrandecimiento que son signos de fortaleza y de dominio.

HABERES DE LOS REPATRIADOS

Por conceptuarlo de interés, publicamos la parte dispositiva de la real orden dictada por el ministro de la Guerra y la cual se refiere al extremo que se indica en el epígrafe.

Dice así:

«Artículo 1.º Los individuos licenciados del ejército que reclamen abono de premios, ventajitas y recompensas de toda clase por sus ser-

vicios militares que no sean procedentes de alcances por haberes, formularán sus instancias personalmente, cursándolas por conducto de la autoridad local militar, ó civil en su defecto, del punto en que residan, sin que deba admitirse la intervención de persona alguna que los represente, á no ser en el caso de incapacidad jurídica del directamente interesado.

Art. 2.º Para el reconocimiento y pago de créditos por haberes, sueldos ú otros conceptos que no sean premio ó recompensa por servicios militares, cuando no se reclama por los mismos interesados ó por sus causahabientes, deberá justificarse la representación de unos ó de otros ó la adquisición de los créditos de la referida clase, cualquiera que sea su cuantía, mediante el oportuno poder notarial ó de la correspondiente escritura pública.

Art. 3.º Las comisiones liquidadoras ó entidades encargadas de verificar el pago de los créditos comprendidos en el artículo anterior, admitirán desde luego las instancias suscriptas por apoderados que lo sean con anterioridad á la fecha de esta disposición, ó cesionarios, siempre que á ellas se acompañen los documentos que se expresan en el mismo artículo; pero no procederán al pago de ninguno de los referidos créditos hasta después de que hayan sido satisfechos todos los reclamados directamente por los interesados y por sus legítimos herederos.

Art. 4.º En cualquier tiempo y forma en que los interesados ó sus herederos acudan ante las comisiones liquidadoras ó entidades encargadas de hacer el pago, manifestando que revocan el poder notarial ó el de otra clase que, con arreglo á las disposiciones hasta hoy en vigor, hubieren conferido, se tendrá aquel por nulo y sin ningún valor ni efecto, cesando inmediatamente la intervención del apoderado, con quien no deberán entenderse en lo sucesivo para nada. Lo mismo ocurrirá en el caso de que los referidos centros ó dependencias tengan noticia del fallecimiento del poderdante.

Ar. 5.º Cuando el poder haya sido revocado, las comisiones liquidadoras remitirán direc-

meses más tocaba á la cima... sí, tan seguro como toco esta pared... Me presentaba candidato oficial en las elecciones de este invierno. Apoyado por el prefecto, sostenido por el clero, un triunfo no era dudoso, y héteme ya miembro del Cuerpo legislativo... ¿Y ha de venirse todo abajo como un andamio mal construido?... ¡Maldición!... En fin, todavía no he dicho mi última palabra. Tengo el puño y los riñones sólidos y sabré sostenerme á pulso, siempre que tu quieras darme la mano.

Esteban había escuchado á su padre, con alguna desconfianza primero, y después con visible emoción. Mientras el banquero exponía sus zozobras, el joven se sentía conmovido involuntariamente al aspecto de aquel hombre tan orgulloso y tan absoluto, obligado por la mala fortuna á revelar sus angustias y las heridas de su amor propio. Un relámpago de compasión brilló en los ojos del joven al mismo tiempo que su padre se sentaba de nuevo.

—Ha hecho usted bien en contar conmigo,—respondió con tono casi afectuoso; desde que se trata de la honra de nuestro nombre, no puedo negarle á usted nada. La casa Maugars no debe suspender sus pagos. Yo le he dejado á usted la sucesión de mi madre; disponga usted de ella como de su propia fortuna. Venda usted la tierra y los títulos de la Deuda; le doy á usted carta blanca. Cuando se vea que paga

quietud le vencía, y malhumorado y nervioso tornaba á sus paseos.

De repente se detuvo y prestó atención. Se oía en el empedrado de la calle el ruido sordo de un carruaje que rueda y un repique de campanillas. Era el ómnibus. Cinco minutos aun y M. Maugars iba á salir de dudas. No podía más.

Dejóse caer en un sillón y se esforzó en reconcentrar toda su energía para aparentar alguna tranquilidad delante de su hijo. Hubo en el gabinete unos segundos de silencio profundo; después se oyeron en la escalerilla que conducía á la oficina ligeras pisadas. M. Maugars se incorporó con viveza, y en el mismo momento la puerta del corredor, bruscamente abierta, dió paso á Esteban y á Celestino, que venían cubiertos de polvo.

—¡Al fin, héte aquí!—gritó el banquero con voz ronca.

El padre y el hijo se miraron con algún embarazo durante breves instantes, conmovidos ambos de volverse á ver en aquellas circunstancias, pero sin poder olvidar tampoco sus quejas y agravios para precipitarse cada uno de ellos en los brazos del otro.

—Me ha llamado usted y he venido...—¿Qué ocurre?

El banquero vaciló un momento; luego, haciendo callar á su orgullo, cogió á Esteban de un brazo y lo

COTIZACIÓN OFICIAL

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4.º INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	72 20	» »	» »
» E de 25.000 » »	72 20	» »	» »
» D de 11.500 » »	72 20	» »	» »
» C de 5.000 » »	72 85	» »	» »
» B de 2.500 » »	72 90	» »	» »
» A de 500 » »	72 90	» »	» »
» G y H 100 y 100 » »	72 00	» »	» »
En diferentes series.....	72 75	» »	» »
4.º EXTERIOR			
Serie F de 24.000 pts. nomnals.	» »	» »	» »
» E de 12.500 » »	» »	» »	» »
» D de 6.000 » »	» »	» »	» »
» C de 4.000 » »	» »	» »	» »
» B de 2.000 » »	» »	» »	» »
» A de 1.000 » »	» »	» »	» »
4.º AMORTIZABLE			
Serie F de 25.000 pts. nomnals.	» »	» »	» »
» D de 12.500 » »	» »	» »	» »
» C de 5.000 » »	» »	» »	» »
» B de 2.500 » »	» »	» »	» »
» A de 500 » »	» »	» »	» »
5.º AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	92 85	» »	» »
» E de 25.000 » »	92 85	» »	» »
» D de 12.000 » »	92 85	» »	» »
» C de 5.000 » »	92 85	» »	» »
» B de 5.000 » »	93 10	» »	» »
» A de 500 » »	93 65	» »	» »
En diferentes series.....	92 90	» »	» »
Obligaciones de Aduanas....	» »	» »	» »
Idem de Filipinas.....	» »	» »	» »
Billetes hip. de Cuba de 1896.	86 10	» »	» »
» » » » 1890.	71 85	» »	» »
Acciones del Banco de España.	433 00	» »	» »
Idem de Tabacos.....	393 00	» »	» »

Cambios sobre el Extranjero.

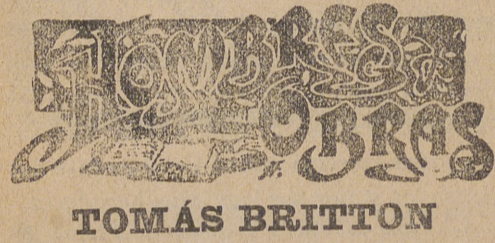
París, 42'85.—Londres, libra esterlina, 55'00.

tamente el importe de los alcances á los mismos interesados por conducto de los respectivos alcaldes, y en el caso de fallecimiento del que otorgó el poder podrán sus herederos acudir ante las repetidas comisiones, justificando su derecho en forma determinada en la real orden de 23 de Noviembre de 1896 (C. L., número 328); pero debiendo entenderse que en caso de apoderamiento habrán de otorgarlo siempre ante notario, conforme al art. 2.º de esta disposición.

Ar. 6.º Los apoderados que ostenten la representación de tres ó más individuos, se reputarán como agentes de negocios, y en tal concepto, además de la cédula personal, se les exigirá que presenten el recibo de contribución que por su industria deben satisfacer.

Art. 7.º Los créditos procedentes de premios de enganche y reenganche pertenecientes á individuos licenciados del ejército son intransmisibles y no tienen validez más que para los interesados y sus familias con arreglo á las disposiciones vigentes, no pudiendo, por tanto ser objeto de contrato alguno.

Art. 8.º A partir de la fecha de esta disposición, las instancias formuladas por individuos licenciados del ejército en suplica de abono de créditos procedentes de alcances, se suscribirán personalmente por aquellos y se cursarán á las comisiones liquidadoras respectivas en la misma forma que en el artículo 1.º se establece para los constituidos por ventajas de premios ó recompensas por servicios militares sin que se admitan, en consecuencia, representaciones extrañas conferidas con posterioridad á la publicación de la presente real orden, á no ser en el caso de excepción que el referido artículo prevé.»



Desde el pueblecillo de Higham Ferrers, condado de Nosthamton (Inglaterra) donde había nacido en 1650, fué á los ocho años á Londres Tomás Britton, para ganarse la vida del modo más penoso y más humilde, puesto que su profesión fué ser criado de un carbonero.

Los ahorros acumulados durante siete años le permitieron volver á su pueblo natal para ampliar algo la rudimentaria educación recibida bajo la férula de su amo, que supo ver la privilegiada inteligencia de su criado.

Al poco tiempo volvió á Londres para dedicarse de nuevo á su profesión, y todas las mañanas cargado con un gran saco de carbón y una medida de media fanega en el brazo, envuelto en amplio capotón azul y cubierta la cabeza por ancho sombrero

de fieltro, recorría las calles de la ciudad pregonando su mercancía.

Pero durante el tiempo pasado en su aldea Britton se había instruido grandemente; su afición á la música le hacía asistir á todas las funciones de iglesia para oír tocar el órgano, estudiaba con suma aplicación en la escuela, leía cuantos libros llegaban á sus manos y se dedicaba á interpretar en varios instrumentos las obras musicales más en boga. De tal modo progresó que al reanudar sus tareas «el carbonero músico», sobrenombre con que ha pasado á la Historia, y terminar su venta diaria, se encerraba en una cuadra que le servía de habitación y allí se dedicaba al estudio de las obras de Coralli; Jenkins, Siempouse y otros grandes maestros. Recorriendo de continuo los puestos de libros viejos adquiría óperas, partituras antiguas y manuscritos, con los que empezó á formar su después famosa biblioteca que le llegó á dar fama de anticuario y bibliófilo y por oírle los conciertos de violoncello que daba en su obscura vivienda iban á aquella miserable cuadra hombres distinguidísimos y acaudaladas damas.

Uno de sus oyentes, el médico francés Garenieres le brindó protección y lo acogió á sus extraños estudios de alquimia, haciéndole abandonar la música. Uno de los incautos que caían en la consulta de ciencia hermética del alquimista francés, encargó á Britton que le montara otro laboratorio como aquél, y con la espléndida cantidad recibida en pago y lo dejado por Garenieres le permitieron á Britton volver á sus sanas aficiones, anueblando una casa mucho mejor que la que antes tenía, que se convirtió en centro de los más notables artistas y dilettanti, y fundar una sociedad musical en la que se dieron durante muchos años conciertos que dejaron nombre en Londres.

El célebre músico murió el 20 de Septiembre de 1714, víctima de una broma de sus amigos. Pagaron éstos á un ventrilocuo para que en el casino dijera con voz cavernosa —Britton, vete á tu casa que vas á morir. El pobre anciano se impresionó tanto que á los pocos días dejaba de existir.

HERNANDO DE ACORVEDO

(Prohibida la reproducción.)

PÁGINA AGRICOLA

EL ALMIDON DE TRIGO

La industria va aprovechando todos y cada uno de los desperdicios agrícolas que hasta ahora no tenían valor alguno, dándoles diversas aplicaciones que los transforman en artículo de positiva utilidad para el hombre.

Como un ejemplo recordaremos la elaboración del almidón de trigo sin moler y de harina averiada, que va adquiriendo un colosal desarrollo en el extranjero.

Dos son los sistemas más generalizados para hacer ó fabricar este almidón: el natural y el químico. El primero es el más usado, pues los principales consumidores (fabricantes de algodones, fábricas de barajas, etc.) prefieren usar éste por estar libre de todo ácido. El otro sistema ahorra tiempo y trabajo y el almidón que

se obtiene es tan bueno como el primero para el uso de las planchadoras.

El sistema natural es el siguiente: se muele el trigo, algo grueso, entre dos cilindros de hierro, y se pone en una tina con bastante agua (debe preferirse la de río) para que se moje bien. La fermentación empieza á los tres ó cuatro días, según el estado de la atmósfera, y la mezcla se nota pronto; entonces se les traspasa á una gran tina de fermentación con una cantidad de agua, en donde se deja por quince días ó tres semanas.

Transcurrido este tiempo, el depósito se muda á una canasta fuerte, en la cual se lava por medio de una corriente de agua, agitándolo constantemente. El salvado se queda en el canasto, y el líquido lechoso, conteniendo el almidón, pasa por el fondo de éste á un cernedor de crin y luego á una tina cuadrada llamada vasija.

En veinticuatro horas, poco más ó menos, el almidón impuro se precipita al fondo; entonces el líquido que sobrenada se derrama por medio de espigas colocadas á diferentes alturas en los lados de la vasija. El depósito consiste en dos capas, la de encima de sedimento mucilaginoso ligero, llamado gluten, y la de abajo de almidón blanco impuro. Separado el gluten, se echa más agua y se agita la mezcla y pasa por un cernedor más fino que el anterior.

Cuando el almidón se precipita, se saca el agua por decantación, se separa el gluten que existe todavía y se echa otra vez agua fresca, y pasando la mezcla por el cernedor se deja quieta por algunos días, al cabo de los cuales el depósito de almidón húmedo se echa en cajas cuadrilongas de madera de tres á cinco pies de largo, uno y medio de ancho y seis ó siete pulgadas de alto, su fondo agujereado y forrado con lienzo ó arpillera fina.

Cuando el almidón está bastante fuerte se saca de las cajas, se corta en pedazos cuadrados de seis pulgadas y se ponen á secar sobre ladrillos medio cocidos. Ocho ó diez horas después de puestos á secar se meten en la estufa, que es un cuarto cuadrado, calentado moderadamente por debajo y provisto por todos lados con estantes enrejados.

Una vez secos los pedazos, se sacan de la estufa, y colocados sobre una mesa, con un cuchillo se raspa con cuidado la corteza glutinosa que tienen por los lados. Los pedazos limpios, que son almidón puro, se empaquetan en los papeles en que se han de vender y se vuelven á la estufa calentada en un grado bastante fuerte, en la que permanecen hasta quedar completamente secos.

Mientras se está secando se cuarteja con mucha regularidad en las tiras prismáticas en que se ve el almidón de trigo.

Los paquetes se meten dentro de cajas; pero si el almidón se pone en barriles, los papeles vienen á ser inútiles.

Este procedimiento rinde del 50 á 55 por 100 de almidón.

NOTICIAS

Ante el Fiscal de esta audiencia y firmada por varios vecinos ha presentado el exsecretario del Ayuntamiento de Fuentes de Año, don Casto Miranda Fernández, una denuncia contra el Alcalde y Municipio de dicho pueblo, acusándoles de estafa, malversación de fondos y otros hechos abusivos.

En la tarde de hoy tomará posesión de su elevado cargo, el nuevo Arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral.

Nuevo Mundo publica esta semana un interesante número que contiene completas informaciones de los asuntos más interesantes de la semana. La cuestión hispano-marroquí, la Exposición de Buffalo donde Mac-Kinley fué asesinado, el conflicto entre Venezuela y Colombia, el monumento á Dugois en Tolosa, la segunda temporada taurina en Madrid, la estancia del czar de Rusia en Francia con fotografías del campamento preparado para la revista militar de los doscientos mil hombres en Reims, y otros asuntos comparten la atención del lector con los cuentos literarios y cómicos, las planas en colores y el diario de Dreyfus que aquella publicación da á conocer el 18 del actual por el precio de veinte céntimos.

Esta noche, de diez á una tendrá lugar en el *Casino Abulense* la última reunión de confianza de la presente temporada.

Así lo ha acordado la Junta directiva del Casino accediendo á las instancias de algunos jóvenes aficionados ó devotos de Terpsícore.

Acompañado de su distinguida señora, ha regresado de Caldas de Oviedo nuestro particular amigo D. Laureano Navas

El día 1.º del próximo mes de Octubre se empezará á publicar en Madrid un diario regionalista encargado de combatir los vicios del centralismo.

Dicho periódico saldrá á luz con el título de *La Unión Regional* y será dirigido por D. Joaquín Coll y Artrell.

Deseamos acierto al nuevo colega en la difícil y peligrosa campaña que se propone hacer y anhelamos no caiga en la exageración adonde han llegado la mayor parte de los regionalistas españoles, tanto ó más peligrosos si cabe, que los funestos centralistas hasta hoy dueños de los destinos de la nación.

EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

llevó hacia la ventana. Sentía la necesidad de tocar á aquel hijo, que era ahora su único punto de apoyo; de asegurarse, materialmente, en cierto modo; de que podían aun asirse á él, como el náufrago á una tabla.

—Ven aquí —murmuró.—¿Tienes hambre? ¿Quieres tomar alguna cosa?

Habiendo contestado Esteban que Celestino y él se habían desayunado en el camino.

—Mejor—prosiguió—así podremos empezar á hablar en seguida... ¡Celestino, déjanos!

Tiffeneau se inclinó y desapareció.

Esteban se había sentado; el banquero, por su parte, se tiró en su sillón y buscó el modo de entrar en materia, mientras arreglaba maquinalmente los papeles esparcidos encima de la mesa.

—¿Me necesita usted? —le preguntó Esteban.

—Sí; he creído necesario ponerte de palabra al corriente de lo que pasa... ¡Celestino nada te ha dicho.?

—Algo me ha hablado de que la banca marchaba mal, y de que tenía usted algunos apuros.

—¡Oh! no son más que momentáneos —interrumpió vivamente el banquero;—pero, en fin, es cierto, los hay... Hé aquí lo que ha sucedido; me he comprometido en malos negocios; eso le pasa al más hábil... El emperador no se cansaba de repetir: «El

imperio es la paz.» Tuve la candidez de creerle... Compré terrenos en Poitiers, he edificado casas, un barrio entero, ¡cien mil pares de demonios! Contaba con que el comercio se extendería por el lado de la estación y que vendería las nuevas construcciones á peso de oro; pero esa maldita guerra de Crimea vino á desbaratar todos mis planes. Quise probar fortuna en la Bolsa y jugué á la baja... precisamente en el momento que se anunciaba la toma de Malakoff.... ¡Suerte infernal! He perdido sumas enormes; lo han sabido aquí y mi crédito se ha quebrantado. Después, como tengo enemigos, se han soltado á hablar contra mí, y me han calumniado... ¡Hé ahí el mundo! Según uno triunfe, ó sea vencido, así es á sus ojos un grande hombre ó un bribón... Las gentes han tenido miedo y se han precipitado á mi caja como un rebaño de ovejas espantadas... Tal es la situación. Si el pánico continúa y me reclaman de pronto los millones que tengo sembrados en todos los rincones del departamento, me veré en la imposibilidad de hacer frente á mis compromisos, y será preciso hacer vergonzosamente una liquidación desastrosa para reembolsar á esos poltrones que balan, pidiendo su dinero.

Dió un puñetazo en la mesa y se levantó jurando:

—¡Dios de Dios! Cuando considero que con seis

Dos hermosas fotografías publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana: *Mac-Kinley* acompañado de su esposa, y el nuevo *Presidente de los Estados Unidos*. En el resto de las actualidades registra notas de información tan curiosas como el *Viaje del Czar a Francia*, la *Estatua erigida en Tolosa a Dugiols*, y uno de los jefes marroquíes en cuyo poder se calcula que están los cautivos españoles. En tan interesante número figura también una información artística de *Sanlúcar de Barrameda*, y originales de la Pardo Bazán, Nogaes, Torromé, Zañiga, etc. Las firmas de Plá, Lezcano, García y Rodríguez, Alvarez Sala, etc., avaloran el número con preciosas notas artísticas en color.

La feria celebrada en Fontiveros en los días 16, 17 y 18 del actual, ha estado muy concurrida.

Se han presentado muchos ganados, sobre todo lanar y vacuno, cotizándose á muy buenos precios y haciéndose muchas transacciones.

Según nos escribe nuestro corresponsal, con un poco de interés que se tomara el Ayuntamiento organizando algunos festejos para atraer forasteros y no gastara todo en música, sería una de las mejores ferias que se celebrarían en esta provincia.

No se extrañe nuestro corresponsal que allí tan solo se haga el gasto con la música

¡Le da el ejemplo el Ayuntamiento de la capital!

Mejor que los diversos preparados de Ronquina es el **Extracto de quina y abrotano** para la limpieza y conservación del pelo, 1'50 y 3 pesetas frasco, en la Farmacia del doctor La Puente.

Ayer fueron detenidas en esta estación dos mujeres que en unión de un hombre que se apeó en la de Arévalo, se supone sean autores de un robo, del que fué víctima una viajera que se dirigía á Madrid, á la cual la quitaron 10.000 reales que llevaba en obligaciones de Cuba y del ferrocarril del Norte.

ASI SE OBRA

El desbarajuste, el desconcierto que reina en las altas esferas oficiales con motivo del llamamiento á las armas de ochenta mil hombres, y sobre todo, la unánime protesta levantada por todo el país contra este acto del ministro de la guerra, hacen que haya llegado á considerarse como posible la reducción del enorme cupo fijado por el general Weyler, tan luego como se reúnan las Cortes.

Teniendo en cuenta estas consideraciones han cerrado los contratos de seguros de décimas que venían realizando en Avila y otras provincias los Sres. Lucas Martín, Gómez y Compañía quienes procediendo con una seriedad y delicadeza que les honra, puesto que los contratos que tenían verificados y verificasen, si la rebaja del cupo se acuerda por el gobierno, como es de esperar, solo á dicha sociedad beneficiaría con perjuicio de los interesados, han suspendido la contratación y anulado los contratos efectuados, devolviendo á los interesados las cantidades que estos habían satisfecho.

Los Sres. Lucas Martín, Gómez y Compañía se proponen realizar dichos seguros de décimas una vez que sea conocido el cupo definitivo de mozos que hayan de ser llamados á filas.

DESGRACIA EN UN TUNEL

Víctima del trabajo.

A las diez y media de la mañana de ayer, pereció un obrero en las obras que se están ejecutando en el túnel de Navalgrande.

Tan pronto como se tuvo conocimiento de la desgracia, se personó en el sitio del suceso, el gobernador interino, Sr. Gavilanes; el fiscal de la Audiencia, Sr. Lecea; el juzgado de instrucción acompañado del forense Sr. Nieto, el inspector facultativo, Sr. Zurbano, el médico de la compañía Sr. Ocaña; el inspector de la misma en esta capital, algunos otros y uno de nuestros redactores.

El accidente, aunque sensible por sus conse-

cuencias, no fué de la importancia que se supuso en los primeros momentos.

La víctima se llamaba Raimundo Hernández, el cual pereció aplastado por una piedra que, al descombrar, se desprendió efecto de un barrero.

Raimundo, que tenía 36 años, era vecino de Tornadizos, casado y deja un hijo de corta edad.

El juzgado ordenó el levantamiento del cadáver, el cual fué llevado al mencionado pueblo de Tornadizos.

Con motivo de este accidente tuvo que detenerse el tren mixto que llegó á esta capital á las tres y media de la tarde.

El infeliz Raimundo igualmente que los demás obreros que continuamente están exponiendo allí sus vidas, ganaba el miserable jornal de dos pesetas.

BOLETÍN DEL DIA

Registro civil.—Día 19 de Septiembre.—Nacimientos, Angel Rogelio Rodríguez Santa Marina y Felipe López Jiménez. No hubo defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 19 de Septiembre, 1.039'93 pesetas.

Matadero público.—Día 19.—Se sacrificaron un toro, dos terneras, diecisiete ovejas, seis carneros y dos corderos, con un peso de 663 kilogramos, devengando un arbitrio de 33'15 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 19.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes de personal. Anuncios de vacantes de Escribanías de actuaciones.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden disponiendo se anuncien á oposición 25 plazas de la escala inferior del Cuerpo de Aduanas.

Convocatoria para proveer, por oposición 25 plazas de la escala inferior del Cuerpo de Aduanas.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden relativa á la forma en que se ha de proceder á los sorteos suplementarios á que se refiere el Real decreto de 7 de Febrero último.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Anunciando la vacante de la cátedra de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Catálogo de los montes y demás terrenos forestales exceptuados de la desamortización por razones de utilidad pública.



DEL INTERIOR

De San Sebastian.

La reina ha firmado hoy los decretos, declarando de utilidad pública para los efectos de expropiación forzosa los terrenos de La Santa (Murcia).

Ascendiendo al ingeniero de montes D. Antonio Falcon y disponiendo pase á supernumerario D. Primitivo Artigas.

Modificando dos artículos del reglamento de pesca en el río Miño.

Autorizando el concurso para el suministro de carbones destinados á los buques de guerra y á los arsenales hasta el 31 de Diciembre de 1903.

Hoy almuerza en Miramar el Sr. León y Castillo.

Varias noticias.

Comunican de Oviedo que ha llegado á dicha ciudad procedente de San Sebastián el ex-ministro demócrata D. José Canalejas, siendo recibido entusiasta y afectuosamente en la estación por las autoridades locales y numerosos amigos.

El Sr. Canalejas actuará como mantenedor en los Juegos Florales que se celebrarán el día 25 en la capital de Asturias y después reanudará su campaña de propaganda política por el Norte.

De paso para Biarritz, ha llegado á San Sebastián el señor ministro de Instrucción Pública.

A su regreso de aquella ciudad detendráse el conde de Romanones uno ó dos días en la capital de Guipúzcoa.

Según declaración oficial, hasta el lunes 6 martes de la semana próxima no volverán á reunirse los ministros para celebrar Consejo.

El ministro de la Gobernación ha dicho hoy á los periodistas que desconoce el fundamento de la noticia acogida por algún diario anunciando la celebración de una manifestación en Barcelona conmemorativa de la revolución del 29 de Septiembre.

Sin embargo se adoptarán precauciones. Está siendo objeto de muy animados conse-

tarios el decreto de gobernación que hoy publica la *Gaceta* concediendo un plazo de seis meses para que se coloquen dentro de la ley de 30 de Junio de 1887 las asociaciones religiosas de España.

Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 20 de Septiembre de 1901.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, de 44 á 45 rs. fanega.
- Centeno, de 38 á 31.
- Cebada, de 28 á 29.
- Algarrobas, á 80, precio nominal.
- Harina 1.^a extra, sistema cilindro, á 17 1/2 reales arroba.
- Idem de 1.^a S. de piedra, á 17.
- Idem de 1.^a P. á 16 1/2.
- Idem de 2.^a P. á 15.
- Salvados de todas clases á 7 reales arroba.
- Tendencia del mercado, sostenido.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 20.

La nota dominante en el mercado fué la característica hace días, ó sea el completo retraimiento de los compradores.

Apenas si se realizaron operaciones durante la hora de contratación; tanta es la languidez por que atraviesa la plaza.

Cotizanse los trigos, según clases y procedencias, de 44 1/2 á 45 1/4 reales fanega de 94 libras origen.

Las harinas blancas, de 64 á 65 reales quintal, y las de fuerza de 63 á 70 id. id.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas que se pagaron de 43'50 á 44 rs. las 94 libras.

En los Generales 400 fanegas de trigo á 45.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra á 18 rs. arroba, de primera extra á 17, de primera á 16, de segunda á 15, de tercera á 14, terciolla á 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan:

Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 18, salvados á 9, triguillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 1.200 fanegas de trigo, que se pagaron á 44'25 y 45'50 reales las 94 libras.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 20 de Septiembre de 1901.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCION Y clase del viento.	ESTADO del cielo
9 m.	669'9	18'0	S.	Nuboso.
3 t.	669'0	22'0	NE.	Cubierto.

Temperatura máxima á la sombra, 26'0
 Temperatura mínima, 12'0.
 Temperatura máxima al sol, 35'0.
 Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0'0.
 Evaporación id. id. 9'0.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Domingo 22.—Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral, la fiesta de los Dolores de María Santísima, por su V. O. T. A las ocho la misa de comunión, después del coro la solemne con sermón que predicará el Sr. D. Jenaro Lucas, y por la tarde á las cinco la corona dolorosa.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En las Adoratrices, los cultos que todos los domingos.

En San Nicolás, fiesta á la Virgen de las Angustias con misa y sermón que predicará el señor licen-

DROGUERIA-PERFUMERIA ORIENTAL JULIAN FUENTETAJA Y COMP.

CENTRO DE ESPECIALIDADES FARMACUTICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

En este establecimiento, montado con todos los adelantos encontrará el público todos los Específicos, productos y demás artículos tanto nacionales como extranjeros á precios muy económicos: Ortopedia, gran surtido en algodonos antisépticos, Hidrófilo, Sublimado fenicado, boratado, boricado, iodado, iodofornado, salicilado etc. desde 0'25 paquete. Gasas, vendas, jeringas de cristal, cauchut, goma y zinc, medias de goma para várices, fajas ventrales, asientos de goma, duchas nasales, orinales de goma portátiles, tacones de goma para muletas, lancetas, pinzas uterinas y depilatorias, sondas olivares y de Faucher para el lavado del Estómago, cánulas Smach, Irrigadores de cristal, zinc y hierro esmaltado, porcelana, ventosas, saca leches, biberones, bragueros de goma y ante, dobles y sencillos de todos tamaños. Gran surtido en termómetros clínicos y para baño, tubo de goma por metros en todos calibres; legía líquida para la ropa.—Importante: limonadas purgantes del Dr. Lanspell á 0'25 una.

Depósito del Elixir Estomacal Saiz de Carlos.

Labradores: se ha recibido importante cantidad de sulfato de cobre para el trigo. Precio económico. **NOTA:** Esta casa proporciona todos los encargos que se la confien, que no haya en plaza, á las veinticuatro horas.

2.—SAN SEGUNDO,—2, AVILA

ciado D. Mariano Guerras y por la tarde rosario lotanía y salve.

En Santo Tomás y la Soterraña, el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de los Angeles, en el convento de las Gordillas.

ADMINISTRACION

DE LOS EXCELENTISIMOS SEÑORES DUQUES DE DENIA DE LAS NAVAS DEL MARQUES

El día 2 de Octubre próximo, á las once de la mañana, tendrá lugar en esta Administración el acto de la tercera subasta para la enajenación de las leñas y robles, que contienen los cuarteles de este Estado, denominados «Casa Grande y Dehesilla de Valdemaqueda.»

A continuación se subastará el aprovechamiento de los pastos de la dehesa de Villaescusa, para 2.000 cabezas de ganado cabrío, durante la temporada de invierno.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en esta administración.

Navas del Marqués, á 19 de Septiembre de 1901.

El Administrador, Mamerto García.

COLEGIO DE SAN JUAN DE LA CRUZ

DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA DIRIGIDO POR EL LICDO. DON PABLO DELGADO MARTÍN (PRESBITERO)

Establecido en Arévalo. Internos, medio pensionistas y externos. La matrícula termina el 30 de Septiembre. Pídanse reglamentos al Director.

13—20

ÉXITO ASOMBROSO

Todas cuantas enfermedades de Estómago intestinos é Hígado se han tratado con la Vida Estomacal del Dr. Sacristán, han obtenido una curación pronta y radical.

¡Nunca serán chasqueados con su uso! De venta en todas las farmacias y droguerías y Autor Farmacia Modelo, Plaza Mayor, 3, Segovia.

Ensayada en todos los hospitales, con resultados positivos, según eminencias médicas.

LA CATALANA

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865.

CAPITAL Y RESERVAS:

30.000.000 DE PESETAS

COLOCADOS EN EDIFICIOS Y VALORES DE LA MAYOR GARANTÍA

Primas muy moderadas; arreglo inmediato y pago de siniestros al contado; garantías superiores á las demás compañías.

Se asegura toda clase de muebles y comercio.

Se necesitan agentes en los partidos de Arenas y Cebreros, bien retribuidos.

REPRESENTANTE EN AVILA: D. LAUREANO RODRIGUEZ

OFICINAS: Bajada del Rastro, 4, principal.

A VILA.—Tipografía de Sresores de A. Jiménez.

17

H

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡Un León Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer período; pero más fuertes y peligrosas á medida que trascurre el tiempo.

La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresia se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos.

La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Gereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos. Empléandose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entences el Pectoral de Gereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Gereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS.

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor. Este medicamento es el más pronto remedio para todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Fue premiado en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintitantos años de éxito-crecimiento. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente escriben, reconociendo ventajosamente sobre todos sus similares. - Frasco 11 raciones. Farmacia del Dr. S. Pizá. Plaza del Fico, 6, Barcelona, y principal en España y América. Se remiten por correo anticipado su valor.

Pedid Sándalo Pizá. - Descansad de imitaciones.

convenciendo (y con ellos y las 2.349 obligaciones suscriptas hasta hoy lo acreditan) que la mejor colocación del dinero es la suscripción de valores de esta Compañía, por que al razonable interés que se paga van unidas las grandes garantías que la misma ofrece, de todos ya conocidas, y la seriedad y puntualidad en el pago de intereses; siendo la prueba más elocuente del crédito progresivo y creciente de esta Compañía, la de haber hecho operaciones en el año 1894 (primero de su ejercicio social) por valor de 70.673'50 pesetas y en el 1900 por pesetas 733.680,91.

Las obligaciones son de 500 pesetas cada una, pagaderas en plazos mensuales de 20 pesetas; pagándolas al contado 450 pesetas cada obligación; interés 40 pesetas anuales cada obligación, ó sea el 8 por 100 pagando á plazos y el 9 próximamente por 100 pagando al contado. Los pagarés á seis meses, 6 por 100 de interés anual, á un año 7 por 100, á dos años 8 por 100.

Las obligaciones tienen cupón trimestral de 10 pesetas, y éstas como los intereses de los pagarés se abonan trimestralmente y se giran al punto y en la forma que indique el interesado.

Detalles, periódico y Memoria de la Compañía se facilitarán en Avila, comercio de D. M. Llen derrozas, San Segundo, 1 y 3.

AGUA DE AZAHAR

MARCA LA GIRALDA MARCA LA GIRALDA

DE SEVILLA DE SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª botella: 2,50 ptas. botella: 2.ª: 1,50

De venta en la droguería de don Pascual Coloma.

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta en el establecimiento de D. Pablo Martín.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBES!

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

De venta en la droguería de don Pascual Coloma.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION (FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL)

DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE LA GASCA, 6, 1.º

OFICINAS: ESTACION DEL TRANVIA DE TETUAN

Los numerosos suscriptores que tenemos de Madrid y principales provincias de España se van

A LOS SRES. AUTORES, EDITORES É IMPRESORES

SOCIEDAD GENERAL DE FOTOGRAFADO

R. Rocafal

ALCALA 23 MADRID

Teléfono 653 Dirección postal Apartado n.º 8

Primera Casa en España que tiene montados y practica los nuevos procedimientos eléctricos Norte-Americanos

PERFECCION * RAPIDEZ * ECONOMIA

TARIFA GENERAL DE PRECIOS

	Pesetas.
Fotografiado de líneas, el centimetro cuadrado	0,05
» » » minimum	2,00
» de medias tintas (directo) recuadrado	0,06
» » » minimum	2,50
Cobreado, Acerado ó Niquelado	0,01

Los trabajos especiales sufriran un recargo del 10 al 50 por 100 sobre la anterior Tarifa. Los que se nos entregaren sin ajuste previo, se facturarán por la Tarifa general.

La amplitud de los talleres de esta Sociedad y la perfecta organización de sus trabajos, permiten servir los encargos con la rapidez precisa á la información del día.

Los trabajos para provincias se remitiran por correo certificados á los cinco días de haberse recibido el original.

Esta Sociedad se verá honrada si se desea visitar sus talleres.

Se remiten á quien lo pida muestras y notas de precios.

MALA REAL INGLESA

COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

NILE Saldrá el 30 de Septiembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

CLYDE Saldrá el 15 de Octubre para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Tait, Rumsey & ymington calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUNTZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y estancos gástricos, como diario ó en crisis milares de curados agradecidos.

Caja 7'50, media caja 4 pesetas farmacias y droguerías: Representante y Depositario en la provincia, Pascual Coloma.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2,50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, y Dr. La Puente Alcázar, 6. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos.